

CAMINO DEL TRIUNFO DEFINITIVO

La jornada de ayer arroja un balance de medio millar de muertos enemigos y haber cortado las comunicaciones entre Aranjuez y Madrid

La situación

Tres hechos interesantes se han producido últimamente en la política internacional, que tienen relación con los actuales acontecimientos españoles.

Es el primero, el discurso del rey de Bélgica, denunciando los tratados que unían a su país con Francia e Inglaterra y declarando la neutralidad belga. Si a esto se une la preponderancia que allí va tomando el "rexismo", se comprende la resonancia que en todas las cancillerías han tenido las palabras de Leopoldo III.

Parece muy próximo a producirse un movimiento de tipo fascista que haga desaparecer el comunismo de Bélgica y tras ello, una aproximación a Alemania será la consecuencia inmediata.

Es lógico el valiente gesto de aquel monarca, que seguramente habrá pulsado antes el sentir del pueblo que dirige. El pacto franco-ruso encadenaba a Francia y a Bélgica a la Unión de Repúblicas Soviéticas, cuyos procedimientos y fines han puesto al descubierto los sucesos de España. A la corta o a la larga, esa política tenía que conducir a una guerra con Alemania, y para prevenirse de una invasión había dispuesto Francia la formidable línea Maginot, que forzosamente obligaría a Alemania a atravesar Bélgica, que resultaría otra vez la víctima de un pleito en el que no tiene interés directo.

Si una alianza entre estos países llegara a realizarse, se encontraría Francia con su frontera belga al descubierto, después de haberse gastado miles de millones en garantizar su seguridad.

Además, como la lucha contra el comunismo se va haciendo mundial, es fácil prever una inteligencia de todos los países cuyo régimen político esté basado en ella y que cada vez van siendo en mayor número. Hoy se pueden ya contar Alemania, Italia, Portugal, España y Polonia; está en camino Bélgica y la Petite Entente empieza también a vacilar en su fervor hacia Francia. Podemos contar también a Grecia y Austria.

Francia empieza, pues, a ver la triste situación de aislamiento a que su desastrosa política de aproximación a Rusia le va llevando.

Todo esto favorece altamente al movimiento nacionalista español, pues seguramente se traducirá en una mayor cautela en la oposición que hasta ahora ha demostrado nuestra vecina al gobierno de Burgos, con el que muy en breve tendrá que entrar en relación, aun contra toda su voluntad.

La posición de Inglaterra es, como siempre, nebulosa. No le conviene, por una parte, que se forme en la Península un Estado fuerte que el día de mañana pueda, con Italia y Alemania, formar un

conglomerado de gran potencia y que llegue incluso a amenazar de cerca sus costas desde las orillas belgas. Por otra parte, a Inglaterra, esencialmente conservadora, le repugna la unión con los soviets rusos y los casi soviets franceses, que podrían contagiar a las masas obreras de su país. Esta es la postura incómoda en que actualmente se encuentra la poderosa Albión.

El segundo hecho a que nos referíamos es a la ruptura de Portugal con el actual Gobierno de Madrid, aunque tal Gobierno ya no existe, puesto que algunos de sus miembros han marchado al extranjero, otros se encuentran en Barcelona con Azáña y otros, los menos, permanecen aún en Madrid. De hecho está disuelto.

Bastantes motivos de queja tenía el Gobierno portugués para mostrarse dolorido de los marxistas españoles, pero la causa inmediata de la ruptura no la ha exteriorizado. Bien pudiera ser que haya descubierto ciertos manejos rusos conducentes a propagar un levantamiento en el país en sentido comunista, practicados a través de nuestro embajador.

Este acto, de resonancia internacional, es el precursor del reconocimiento del Gobierno de Burgos, que seguramente lo hará en cuanto nuestras tropas entren en Madrid.

El tercer hecho es el pacto a que han llegado Italia y Alemania, como consecuencia del viaje del ministro de Relaciones Exteriores italiano a Berlín. El Führer ha comunicado al conde Ciano el reconocimiento por Alemania del Imperio italo-abisinio.

Entre los puntos que sirven de base al pacto, que tienen todos los caracteres de una verdadera alianza, está la lucha contra el comunismo y, como consecuencia, no permitir la constitución de una república soviética en el Mediterráneo.

Esto quiere decir que si Rusia, separándose del Comité de no intervención, prestara ayuda descarada a los comunistas españoles, los buques italianos y alemanes impedirían por la fuerza. Esto sería el casus belli, pero no hay que temer. Rusia, con todo su ejército rojo, capaz de tragarse a toda Europa y que tanto gusta de mostrar en la plaza de Moscú, no se expone a una guerra con esas dos naciones, y su conducta en el Comité de Londres lo pone bien al descubierto.

Todo indica que en un porvenir muy cercano se formará un núcleo poderosísimo, de casi todas las potencias europeas, dispuesta a terminar con el peligro comunista y a no consentir que la propaganda rusa continúe, cuya acción encontrará eco en casi todas las repúblicas hispano-americanas.

Las relaciones italo-alemanas

AMBAS NACIONES RECONOCERAN AL GOBIERNO NACIONAL DE BURGOS

ALIANZA ENTRE ALEMANIA E ITALIA
PARIS.—En los medios diplomáticos de París, Berlín y Roma se sigue con un interés extraordinario las deliberaciones de Von Nemeth y Ciano.

De las impresiones recogidas se deduce que hoy, domingo, será firmado en Berchtesgaden una nueva alianza temporal.

Parece que el conde Ciano se propone hacer unas declaraciones de importancia antes de salir del territorio alemán, manifestaciones que hará bien esta noche o mañana por la mañana.

Parece que se ha presentado tanto al Duce, como al Führer una declaración que contendrá, especialmente, las afirmaciones siguientes:

1. El Gobierno alemán y el Gobierno italiano declararán de común acuerdo que no estarán jamás dispuestos a admitir ni reconocer la existencia de una república soviética, tanto si se trata de la Península Ibérica, como de Cataluña propiamente dicha. Los dos Gobiernos verían en la institución de una república de esta naturaleza en el suelo español una intervención de una tercera potencia extranjera que no estarían dispuestos a tolerar.

2. Coinciden en afirmar que mientras Francia mantenga sus relaciones cordiales con Rusia, no hay modo de tener asegurada la paz en Europa.

3. Se comprometen a permanecer en la más íntima relación en lo sucesivo que lo han estado hasta ahora ambos Gobiernos para todo lo concerniente a los problemas de los Estados danubianos.

Lo que se tiene por descontento es que esta entrevista de los ministros italiano y alemán ha tenido su principal objeto el tratar de los acontecimientos de España.

En los medios oficiales de Roma se da como probable este resultado de las conferencias que se vienen celebrando en Berlín.

1.—Ni alianza, ni pacto, ni "entente" militar.

2.—Nada de reconocimiento del Imperio Italiano en Etiopía por parte de Alemania.

3.—Berlín y Roma están de acuerdo en reconocer al Gobierno de Burgos en cuanto se instale en Madrid.

4.—Consultas recíprocas para todo lo que atañe a la S. de N.

5.—Apoyo italiano a la proposición de Hitler para un pacto bilateral franco-alemán garantizado por Italia y la Gran Bretaña.

6.—Apoyo italiano a la petición alemana de que no intervenga para nada Rusia en un pacto de Locarno u otro.

7.—Proyecto de penetración económica italo-alemana en la cuenca danubiana.

Parece que Hitler piensa en una expansión germanica en el Mitteleuropa, y Mussolini en la extensión de los protocolos de Roma.

ALEMANIA RECONOCE FORMALMENTE EL IMPERIO ITALO-ETIOPE

BERLÍN (Radio nacional).—El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde de Ciano, ha sido recibido por el Führer.

Hitler comunicó durante la entrevista, que fue muy afectuosa, al representante de Italia, que el Gobierno alemán ha acordado reconocer formalmente el Imperio Italiano etíope.

El conde Ciano recibió con alegría la noticia, y expresó su reconocimiento hacia el Gobierno alemán por este importante y significativo acuerdo, que consolida de un modo definitivo la alianza de los dos países.

LA IMPRESIÓN EN ITALIA

ROMA.—En todos los círculos oficiales y particulares ha causado honda y agradable impresión el reconocimiento por Alemania del Imperio Italo-abisinio.

Principales hechos de armas del Ejército Español, desde que comenzó la campaña

En las provincias de Madrid, Avila y Segovia

SE HA CONQUISTADO TOTALMENTE LA PROVINCIA DE AVILA Y PRINCIPALMENTE SE VENCIO EN EL "ALTO DE LEON", ROBLEDO DE CHAVELA, SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, NAVALPERAL DE PINARES, CEBREROS, EL TIEMPO, PUERTO Y PUEBLO DE SOMOSIERRA, RASCAFRIA, NAVAS DEL REY, ALDEA DEL FRESNO, ETC.

Provincia de Toledo

ESTA CONQUISTADA TODA LA MARGEN DERECHA DEL TAJO Y SE VENCIO AL ENEMIGO EN PUENTE DEL ARZOBISPO, TALAVERA DE LA REINA, ESCALONA, MAQUEDA, SANTA CRUZ DE RETAMAR, OROPESA, TORRIJOS, ALMOROX, ILLESCAS, BOROX, ETC., LIBERANDO TOLEDO Y A LOS DEFENSORES DE SU ALCAZAR.

Provincia de Badajoz

CONQUISTADA TODA LA PROVINCIA, DERROTANDOSE AL ENEMIGO, PRINCIPALMENTE EN LA CAPITAL, MERIDA, ALMENDRALEJO, FREJENAL DE LA SIERRA Y JEREZ DE LOS CABALLEROS.

Provincia de Guadalajara

SE AVANZA SOBRE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA Y SE HA CONQUISTADO HENDELAECINA, ATIENZA, SIGÜENZA.

Provincia de Huelva

DOMINADA LA PROVINCIA, VENCINDO LA ÚNICA RESISTENCIA QUE HUBO EN LA ZONA MINERA DE RIOTINTO.

Provincia de Córdoba

SE DERROTO AL NUMEROSO ENEMIGO, QUE PRESIONABA SOBRE LA CAPITAL Y ADEMÁS EN VILLAVICIOSA, CERRO MURIANO Y EN TODA LA ZONA MINERA DE PUERTOLLANO Y PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE.

Provincia de Zaragoza

SE RECHAZO AL ENEMIGO HACIA CATALUÑA, VENCINDOLE EN BELCHITE, LECINENA, PERDIGUERA Y OTROS PUNTOS DE LA PROVINCIA.

Provincia de Teruel

ENTRE OTROS VARIOS PUNTOS SE DERROTO AL ENEMIGO EN CORBALAN.

Provincia de Huesca

SE LIBERO A LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE LA AMENAZA DE LOS MARXISTAS, RECHAZANDOLES VENCIDOS EN DIRECCIÓN A LERIDA.

Provincia de Guipúzcoa

CONQUISTADA POR EL EJERCITO TODA LA PROVINCIA Y VENCINDO PRINCIPALMENTE EN TOLOSA, SAN SEBASTIAN, IRUN, BEHOVIA, AZPEITIA, MONDRAGON, ORIO, ZUMAYA, ELGOIBAR, PIASENCIA DE LAS ARMAS, VERGARA, ETC.

Provincia de Oviedo

LIBERADA LA CAPITAL DEL CERCO PUESTO POR LOS MINEROS MARXISTAS Y CONQUISTADA MAS DE LA MITAD DE LA PROVINCIA, LIBRANDOSE ACCIONES PRINCIPALMENTE EN GRADO, TINEO, LUARCA, MONTE NARANCO, SALAS Y OTROS MUCHOS.

HAN SIDO BOMBARDEADAS POR NUESTRA ESCUADRA, BARCELONA Y VALENCIA, Y SE DOMINA COMPLETAMENTE EL ESTRECHO DE GIBRALTAR.

LA AVIACION HA BOMBARDEADO MADRID (VARIAS VECES), MALAGA, BILBAO, LOS AERODROMOS DE GETAFE, VILLALBA, CUATRO VIENTOS, BARAJAS, MALAGA Y OTROS VARIOS.

NO ARGUMENTAMOS CON FALSIDADES. TODO ES FACILMENTE COMPROBABLE. EL QUE HETO LEA, Y ESTE EN LA ZONA MARXISTA, DEBE TRATAR DE COMPROBAR LA VERACIDAD, Y SI ASI LO HACE, COMPRENDERA QUE LOS DIRIGENTES LE ENGANAN Y OCULTAN LA VERDAD.

Comunicados oficiales

DIA 24 Del cuartel del generalísimo

Boletín de información con noticias oficiales recibidas en este cuartel general hasta las 20 horas del día 24 de Octubre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División. En el frente de Guadalajara han atacado los rojos el monte San Cristóbal, siendo rechazados con numerosas bajas.

Sexta División. En Espinosa de los Monteros la aviación enemiga intentó bombardear nuestras posiciones, siendo derribado un trimotor por la defensa antiaérea de nuestras fuerzas.

Séptima División. Nuestras tropas, continuando su avance victorioso hacia Madrid, han ocupado Borox, Esquivias y Sesña.

El enemigo, que se presentaba por oleadas llegadas en columnas de camiones de Madrid, ha sufrido grandes pérdidas, cogiéndosele más de 300 muertos, entre ellos un teniente coronel y varios oficiales, así como ametralladoras, camiones, carros blindados, fusiles y municiones.

Se ha dado el caso, que demuestra hasta qué punto llegan los rojos en sus bajadas y canalladas, de haberse cogido prisioneras varias muchachas de porte distinguido, a las que habían obligado a ir al frente y que de rodillas pedían a nuestras fuerzas amparo y protección, que, naturalmente, se les concedió.

Octava División. Se conocen más detalles del combate que libraron ayer en Asturias las fuerzas del general Aranda. Se rechazó un ataque de fuerzas que procedían de Avilés y que intentaban cortar las comunicaciones del Naranco. Se les causaron enormes bajas y cayeron en nuestro poder dos piezas de 10,5, gran cantidad de armamento y municiones de fusil y cañón.

EJERCITO DEL SUR

Sin ninguna novedad importante que señalar.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Se han efectuado bombardeos en los lugares ocupados por las guardias, posiciones y núcleos enemigos, así como las vías de comunicación con los frentes, causandoles importantes bajas.

Salamanca, 24 de Octubre de 1936.—De orden de Su Excelencia. El coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Del ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 24 de Octubre de 1936.

Durante la jornada de hoy se ha registrado por nuestra parte menos actividad que en días anteriores. El enemigo se ha manifestado activo en los frentes de Sigüenza y Aragón.

En el frente Norte de la provincia de Burgos, ha sido derribado por nuestras fuerzas un trimotor enemigo.

La situación continúa estacionaria. Sin novedad en la zona de retaguardia. El Coronel Jefe de E. M., F. Moreno Calderón.

DIA 25 Del cuartel del generalísimo

Boletín de información con noticias oficiales recibidas en este cuartel general hasta las 20 horas del día 25 de Octubre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División. Frente de Guadalajara. Se ocuparon Algora y Monte rón, haciendo al enemigo 14 muertos cogiéndole cajas de municiones, botas de mano y un camión blindado. Se pasado a nuestras filas un oficial, sargentos, tres soldados y veintidós días civiles.

Sexta División. Sin novedad digna de mención.

Séptima División. Sector Norte. Frente de las Navas del Marqués. Se llevó a cabo un importante avance derrotado al enemigo, al que se le pararon todas sus posiciones, dejando nuestro poder 265 muertos, 23 prisioneros cogiéndole además dos ametralladoras mucho armamento sin clasificar aún.

Séptima División. Sector Sur. Las Lunas que operan en este sector avanzaron hasta la carretera y ferrocarril cortando las comunicaciones con Aranjuez y Sur de España. Se cogieron al enemigo 300 muertos, entre ellos un capitán y dos oficiales. Entre los prisioneros figura un reactor de la "United Press" que se encontraba allí.

Octava División. Se continuó operando con éxito en Asturias. En los demás frentes de dicha División, sin novedad alguna digna de mención.

División de Sorla. Sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.

ACTIVIDADES DE LA AVIACION

La aviación ha actuado en el día hoy en todas las misiones que le fuer encomendadas, resaltando entre ellas el bombardeo de la estación de Aranjuez, puente de la vía férrea y el corte de la línea de Aranjuez a Vistillas.

Del Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 25 de Octubre de 1936.

Ha transcurrido el día de hoy con poca actividad y actividad por parte de nuestras tropas. No obstante, se ha ocupado en el frente de la división de Sor el pueblo de Algora (Guadalajara) y el de la Séptima División, Sector Sur, pueblo de Sesña, y se ha cogido al mismo tiempo mucho material de guerra enemigo.

En la zona de retaguardia sin novedad. El Coronel Jefe de Estado Mayor, Moreno Calderón.

En el casino, en el café, en el coche TUEDE OIR, quizá UN ENEMIGO

Gran corrida patriótica El general Mola, en Burgos

El anhelo de la opinión burgalesa repetidas veces manifestado por medio de la Prensa de aprovechar la feliz circunstancia de existir en esta plaza de toros seis magníficos toros de la terrorífica ganadería de Miura, para organizar una corrida con fines patrióticos va a tener realización.

En breve, con el concurso de los más famosos lidiadores, tendrá lugar esta gran corrida a beneficio del Ejército y de la Falange Española de las J. O. N. S. Los ofrecimientos de toreros con que cuenta la Comisión organizadora son de tanta valía como numerosos y en momento oportuno se harán públicos sus nombres.

Desde luego el programa será estupendo. A más de los seis toros de Miura se lidiará un bravo novillo de Salamanca, cuya muerte correrá a cargo del precoz torero Antolito Bienvenida.

La plaza estará adornada con tapices y dibujos alegóricos y el redondel estará decorado por reputados artistas burgaleses que se han ofrecido para ello.

Presidirán la corrida bellas señoritas ataviadas con la clásica mantilla y el típico mantón de Manila. Habrá un desfile goyesco antes del espectáculo. Se cuenta con el ofrecimiento de los ex matadores de toros Rafael Guerra "Guerrita", Machaquito, Emilio Bomba y El Algabeño para actuar de asesores de la presidencia.

La Comisión organizadora recibe en

Ayer pasó unas horas en nuestra ciudad el ilustre general jefe del Ejército del Norte don Emilio Mola Vidal.

Por la tarde, después de revistar a las tropas en Gamonal, estuvo en El Espolón y al aperibirse el público de su presencia, le ovacionó con entusiasmo, aclamándolo insistentemente.

El ilustre militar, poco antes de las siete de la tarde, salió en automóvil para su residencia habitual.

Un trimotor derribado por nuestras fuerzas en el sector Norte de esta provincia

El sábado último, el jefe provincial de milicias de Falange Española de las J. O. N. S., participó al alcalde de la ciudad que en el sector Norte de nuestra provincia las fuerzas que allí actúan habían logrado derribar, con ciertos disparos, a un trimotor rojo que las hostilizaba.

Los cargos de localidades, tanto de los señores abonados como del público en general. En días sucesivos daremos detalles completos de tan magno acontecimiento.

Edición de las ocho de la noche

Actos religiosos y patrióticos
Burgos celebra solemnemente la fiesta de Cristo Rey

Esta ciudad correspondió de una manera en extremo brillante a la función que desde la Prensa local dirigiante la solemne festividad de Cristo Rey, la comisión gestora de Juventudes Católicas de España.

La ciudad, de fiesta
En el sábado, desde mediodía, comenzó a engalanarse las casas de la ciudad.

La misa de comunión
Comenzaron los actos religiosos organizados, con una misa de comunión general que se celebró en la S. I. C. a las 10 y media de la mañana.

La fiesta solemne de consagración
La función solemne organizada por las Juventudes de Acción Católica, comenzó en la Catedral a las nueve y media de la mañana.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

La misa de comunión
Comenzaron los actos religiosos organizados, con una misa de comunión general que se celebró en la S. I. C. a las 10 y media de la mañana.

La fiesta solemne de consagración
La función solemne organizada por las Juventudes de Acción Católica, comenzó en la Catedral a las nueve y media de la mañana.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

La misa de comunión
Comenzaron los actos religiosos organizados, con una misa de comunión general que se celebró en la S. I. C. a las 10 y media de la mañana.

La fiesta solemne de consagración
La función solemne organizada por las Juventudes de Acción Católica, comenzó en la Catedral a las nueve y media de la mañana.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

La misa de comunión
Comenzaron los actos religiosos organizados, con una misa de comunión general que se celebró en la S. I. C. a las 10 y media de la mañana.

La fiesta solemne de consagración
La función solemne organizada por las Juventudes de Acción Católica, comenzó en la Catedral a las nueve y media de la mañana.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

La misa de comunión
Comenzaron los actos religiosos organizados, con una misa de comunión general que se celebró en la S. I. C. a las 10 y media de la mañana.

La fiesta solemne de consagración
La función solemne organizada por las Juventudes de Acción Católica, comenzó en la Catedral a las nueve y media de la mañana.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

Noticias del cuartel general de Salamanca

Recibidas del Cuartel General de Salamanca a las 10,45 del día 25 de Octubre de 1936:
El enemigo, castigado
El día de ayer transcurrió con calma completa. Aprovechándola, volvimos a girar una visita a Navalcarnero, defendido por fortificaciones que sueltamente por el valor y empuje de nuestras tropas han sido posible conquistadas, sufriendo el enemigo un gran castigo.

Los dirigibles destruidos
Ayer se destruyeron dos dirigibles de la aviación enemiga que se dirigían a Salamanca. Los dirigibles fueron destruidos por las tropas de tierra.

Los pesqueros apresados
Se apresaron en el Estrecho de Gibraltar un grupo de pesqueros que se dirigían a las costas de España. Los pesqueros fueron apresados por las tropas de tierra.

La situación en Barcelona
Se agrava la situación en Barcelona. Los franceses continúan avanzando y las autoridades españolas se ven obligadas a tomar medidas de emergencia.

Violación de la correspondencia
Las autoridades del Gobierno del Estado español poseen la evidencia irrefutable de que los servicios postales franceses remiten al territorio ocupado por los rojos en España las cartas cursadas en Francia o en tránsito por esta Nación y remitidas desde otros países, van dirigidas a personas de todas las clases sociales residentes en la actualidad en territorio español ocupado por el Ejército nacional.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

La misa de comunión
Comenzaron los actos religiosos organizados, con una misa de comunión general que se celebró en la S. I. C. a las 10 y media de la mañana.

La fiesta solemne de consagración
La función solemne organizada por las Juventudes de Acción Católica, comenzó en la Catedral a las nueve y media de la mañana.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

La misa de comunión
Comenzaron los actos religiosos organizados, con una misa de comunión general que se celebró en la S. I. C. a las 10 y media de la mañana.

La fiesta solemne de consagración
La función solemne organizada por las Juventudes de Acción Católica, comenzó en la Catedral a las nueve y media de la mañana.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

La misa de comunión
Comenzaron los actos religiosos organizados, con una misa de comunión general que se celebró en la S. I. C. a las 10 y media de la mañana.

La fiesta solemne de consagración
La función solemne organizada por las Juventudes de Acción Católica, comenzó en la Catedral a las nueve y media de la mañana.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

La misa de comunión
Comenzaron los actos religiosos organizados, con una misa de comunión general que se celebró en la S. I. C. a las 10 y media de la mañana.

La fiesta solemne de consagración
La función solemne organizada por las Juventudes de Acción Católica, comenzó en la Catedral a las nueve y media de la mañana.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

Noticias del cuartel general de Salamanca

Recibidas del Cuartel General de Salamanca a las 10,45 del día 25 de Octubre de 1936:
El enemigo, castigado
El día de ayer transcurrió con calma completa. Aprovechándola, volvimos a girar una visita a Navalcarnero, defendido por fortificaciones que sueltamente por el valor y empuje de nuestras tropas han sido posible conquistadas, sufriendo el enemigo un gran castigo.

Los dirigibles destruidos
Ayer se destruyeron dos dirigibles de la aviación enemiga que se dirigían a Salamanca. Los dirigibles fueron destruidos por las tropas de tierra.

Los pesqueros apresados
Se apresaron en el Estrecho de Gibraltar un grupo de pesqueros que se dirigían a las costas de España. Los pesqueros fueron apresados por las tropas de tierra.

La situación en Barcelona
Se agrava la situación en Barcelona. Los franceses continúan avanzando y las autoridades españolas se ven obligadas a tomar medidas de emergencia.

Violación de la correspondencia
Las autoridades del Gobierno del Estado español poseen la evidencia irrefutable de que los servicios postales franceses remiten al territorio ocupado por los rojos en España las cartas cursadas en Francia o en tránsito por esta Nación y remitidas desde otros países, van dirigidas a personas de todas las clases sociales residentes en la actualidad en territorio español ocupado por el Ejército nacional.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

La misa de comunión
Comenzaron los actos religiosos organizados, con una misa de comunión general que se celebró en la S. I. C. a las 10 y media de la mañana.

La fiesta solemne de consagración
La función solemne organizada por las Juventudes de Acción Católica, comenzó en la Catedral a las nueve y media de la mañana.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

La misa de comunión
Comenzaron los actos religiosos organizados, con una misa de comunión general que se celebró en la S. I. C. a las 10 y media de la mañana.

La fiesta solemne de consagración
La función solemne organizada por las Juventudes de Acción Católica, comenzó en la Catedral a las nueve y media de la mañana.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

La misa de comunión
Comenzaron los actos religiosos organizados, con una misa de comunión general que se celebró en la S. I. C. a las 10 y media de la mañana.

La fiesta solemne de consagración
La función solemne organizada por las Juventudes de Acción Católica, comenzó en la Catedral a las nueve y media de la mañana.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

La misa de comunión
Comenzaron los actos religiosos organizados, con una misa de comunión general que se celebró en la S. I. C. a las 10 y media de la mañana.

La fiesta solemne de consagración
La función solemne organizada por las Juventudes de Acción Católica, comenzó en la Catedral a las nueve y media de la mañana.

Un brillante desfile
Seguidamente las autoridades citadas se trasladaron a la Plaza de Castilla, donde se verificó un brillante desfile de las milicias patrióticas que habían asistido a la ceremonia.

Camarada José María Unceta Arenal ¡¡Presente!!

JEFE DE LA 14 CENTURIA DE F. E. DE QUISCEDO "FRENTE DE SANTANDER"
JEFE: no te importe, muy pronto estaré contigo sobre los luceros, tu centuria 14.

Con este telegrama y a tu cadáver glorioso te hablan tus falangistas de Quiscedo. Ellos, como nosotros, hemos perdido el mejor camarada. Tú fuiste el primero y jamás abandonaste el puesto que Falange te encomendó; en él has encontrado la muerte, cuando todavía no habías recibido la recompensa a que te habías hecho acreedor.

Dios, la Patria y la Falange han aceptado gustosos el ofrecimiento que de tu vida nos hiciste y te trasladan al puesto que te corresponde en la guardia eterna sobre los luceros.

En tus 22 años, la mayor alegría que recibiste fue la que te proporcionó el peligro y duro camino que la Falange te impuso y del que no te desviaste jamás. La Patria lo considera suficiente, y primero Burgos, después Miranda, te hizo justicia, trocando las persecuciones de que fuiste objeto por el cariño y la admiración que a tus despojos gloriosos te han rendido.

Camarada Unceta, tú fuiste quien guió los primeros pasos de esta J. O. N. S., por eso queremos que desde tu puesto sobre los luceros sigas dirigiendo nuestros actos y te prometemos que así como obedecemos tus órdenes cuando eras nuestro jefe, ahora que eres nuestro héroe aprovecharemos tu ejemplo, y si la muerte nos llama, la recibiremos como tú, firmes, con alegría y con la sonrisa en los labios. CAMARADA JOSÉ MARIA UNCETA ARENAL. ¡¡¡ARRIBA ESPAÑA!!!

ARRIBA ESPAÑA!
(De F. E. de las J. O. N. S., de Miranda de Ebro).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 22 de Octubre de 1906
Le ha sido concedido al Sindicato Agrícola de Castrojeriz el campo de experiencias que solicitaba.

Ha fallecido en esta capital don Juan Gutiérrez Larrinaga, profesor ayudante de la Sección de Letras del Instituto. También ha dejado de existir el médico de la Beneficencia don Gerardo Martínez Salinas.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 23 de Octubre de 1906
Ayer se fugó del calabozo de la guardia del principal el soldado del batallón disciplinario de Melilla Fernando Cuesta, siendo capturado poco después en las inmediaciones de la estación por el sargento de vigilancia del regimiento de San Marcial don Luis Ibañez.

En el Palacio de la Diputación se ha celebrado esta mañana la subasta del servicio de bagajes para toda la provincia, adjudicándose provisionalmente a don Fermín Bafuñales, vecino de Tubilla del Agua, en la cantidad de 15.000 pesetas.

Mañana, a las nueve, contraerán matrimonio en Villmar, don Mauricio García y doña Justa Almendres García.

Notas militares

ASCENSOS
En el "Boletín Oficial del Estado", del día 24, se publica una orden concediendo el empleo superior inmediato a 115 tenientes de infantería, 29 de caballería entre ellos don Miguel Merino Gil y don Francisco Manilla Duquesne, del regimiento de España número 5; 44 de Artillería, entre ellos don Julián y don José del Val Núñez, al servicio de aviación; 20 de Ingenieros, y 20 de Intendencia.

GOBIERNO CIVIL
Una interesante circular relacionada con la riqueza ganadera

En el "Boletín Oficial" publica el señor gobernador la siguiente circular:
"En cumplimiento de instrucciones dadas por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, y a fin de evitar, en la medida de lo posible, que el destroz producido en la ganadería nacional continúe su devastadora marcha que hace temer la desaparición en número de nuestra riqueza pecuaria y la pérdida cualitativa que supone la desaparición de razas y variedades de animales conseguidas y fijadas a costa de mucho tiempo y grandes esfuerzos técnicos.

A propuesta de la Inspección Provincial Veterinaria, he tenido a bien disponer lo siguiente:
1.º A partir de esta fecha, queda terminantemente prohibido el sacrificio en los Mataderos municipales e industriales de esta provincia, de animales especializados en la producción láctea, excepción hecha de aquellos casos considerados en el Reglamento de Mataderos, como "sacrificio de urgencia".

2.º De los animales de aptitud carne o aptitudes mixtas se permitirá solamente el sacrificio de machos, respetando la vida del mayor número posible de hembras, de las cuales, y en caso de necesidad, se autorizará tan sólo el sacrificio de las que hubieren hecho tres partos como mínimo en ganado vacuno, y dos en lanar y caprino.

3.º Si la adopción de las medidas que preceden, fuese difícil en determinadas comarcas, por carecer de animales que se encuentren en las condiciones indicadas, deberán acudir para su abastecimiento a aquellas otras en que la normalidad ha permitido conservar la ganadería y que se encuentran con grandes existencias y con falta de mercados.

Finalmente, y como quiera que las aves de corral han sufrido también gravísimos perjuicios e interesando conservar la producción huevera, de la que es sabido existía de antiguo un déficit considerable, queda prohibido en absoluto el sacrificio de hembras y pollitas de raza de puestas, permitiendo sólo el de machos, cuyo número exceda de los que son necesarios habitualmente en cada zona para la cubrición.

Los señores alcaldes de la provincia darán la mayor publicidad a la presente circular, cuyo contenido trasladarán íntegro a los señores inspectores municipales veterinarios para su más exacto cumplimiento.

Las infracciones cometidas por particulares, autoridades municipales y sanitarias, serán rigurosamente sancionadas por mi autoridad.

Burgos 23 de Octubre de 1936.—El gobernador, Antonio Almagro.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata "Prostatitis", Curación radical sin dolor ni operación Florida 17.—VITORIA.—Teléfono 1417 (México Ángel de Garzaizabal)

Festival patriótico

Pro Cruzada contra el frío
Los Coros escolares de la aneja a la Normal, patrocinados por la Asociación de Amigos de la Escuela, bajo la dirección del maestro Ángel Juan Quesada, celebrarán en breve una función homenaje al Ejército y Milicias nacionales.

Intervendrán, además del coro escolar, integrado por 600 niños, una banda de trompetas y tambores. En los intermedios actuará una banda de música. Ofrecerá el acto una personalidad burgalesa y habrá disertación poética.

Falange Española de las J. O. N. S.

Sección de Flechas
Se ordena a todos los camaradas de la Centuria formada para la revista de nuestro jefe provincial, camarada Andino, se presenten mañana, día 27, a las seis de la mañana, en el cuartel, calle de San Juan 31; la falta de asistencia será severamente castigada.

El partido de fútbol de ayer a beneficio de las fuerzas nacionales

VALLADOLID.—Se celebró ayer tarde en el campo del Paseo de Zorrilla el anunciado partido de fútbol a beneficio de la suscripción patriótica para las fuerzas del glorioso Ejército y milicias que con él realizan este movimiento nacional.

El partido estaba organizado por representantes del Canario y otros clubs modestos y con la generosa cooperación del Valladolid Deportivo, que entusiasta y desinteresadamente ha dado el campo, personal y cuantos elementos han sido precisos; alineando además a su gran jugador Pablo López, con la selección local, que se enfrentó a la de Burgos.

Asistieron invitadas las autoridades, señoras enfermeras y los heridos de guerra que se hallan en los hospitales de esta capital, quienes al entrar en el campo y al salir, terminado el partido, fueron calurosamente ovacionados por el público, que vitoreó a España y al Ejército.

En el aspecto deportivo el encuentro no ofreció gran interés, debido a la carencia absoluta de entrenamiento de los vallisoletanos. Por eso, y no obstante su voluntariosa codicia, fueron vencidos por los burgaleses por 3-1, merced a que más acaudalados y habiendo jugado ya otros partidos, lograron imponerse, y reflejo de ello fue el marcador.

Arbitró Cartagena, y asistió bastante público.

Relección a las tropas

Orden general de la división del día 25 de Octubre
El excelentísimo señor general en jefe del Ejército del Norte ha quedado muy satisfecho del estado de presentación, entusiasmo, instrucción y disciplina demostrados por la columna de Burgos que ha revistado en Gamonal.

El general de la División al llevar a conocimiento de sus tropas tan honrosa relección, hace presente su agradecimiento a los jefes y oficiales y suboficiales que han puesto a contribución todo su celo e interés y a la tropa que con un espíritu y entusiasmo sin límites, ha suplido su poco tiempo de instrucción, con un buen deseo de aprender, que son garantía de que frente al enemigo serán dignos compañeros de los que escribieron las páginas de gloria de Toledo y Asturias, que tan alto ponen el nombre del Ejército Español.

Con fuerte grito de ¡viva España!, recibió la admiración y gratitud de vuestro general, Gregorio Benito.



Los TILFOS...

...rebozan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MUISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de
PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA - DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a
PLAZA DE PRIM, 84. Teléfono 1423

C. Arangueno García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 3 y de 6 a 7
GRATIS A LOS POBRES

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2033
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 1,30 a 4
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso
Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3. 2.º - Teléfono 1924

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos, sábados y domingos
PROGRESO, número 1 - Teléfono 2198

Advertisement for D. Leopoldo Venero Tejada, featuring a portrait and text about his death and funeral arrangements.

Advertisement for TINTA SAMAS and Academia Comercial, including contact information and address.

Noticias locales

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, se han recibido los títulos de Bachiller, expedidos a nombre de don Carlos Acinas Alacide y don Augusto Gutiérrez Sevilla.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD

le presenta

MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

El sábado, a última hora de la tarde, un automóvil atropelló a Eugenia Santamaría, de 45 años de edad.

Resultó ésta con una confusión con hematoma en la cara dorsal de la mano derecha, de lo que fué asistida en la Casa de Socorro.

CONAC

"Tres Perlas" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un gorro de alférez, encontrado en la vía pública por Basilio de la Puente; una cartilla militar a nombre de Julián Berzosa Gijón, encontrada por Emiliano Gutiérrez; un carnet, a nombre de Emilio Martínez, y una gorra y una bufanda de niño.

CAMISAS CABALLERO

El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

Por disposición de la superioridad se interesa de los propietarios, administradores y porteros de fincas urbanas de esta ciudad, remitan con toda urgencia a la comisaría de policía nota detallada de las viviendas desahucadas y pisos amueblados para alquilar que en la actualidad tengan en sus respectivas fincas.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido:

EDICIONES SATURNINO CALLEJA Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERÍA LAIN-CALVO

Calle de Lain-Calvo, número 29

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados por el inspector veterinario municipal 400 kilos de papeles y 40 de almexas.

UN RUEGO

Se ruega a la persona que del 25 al 23 de Julio enterró el cadáver de un teniente de Artillería, que murió en la toma de Somosierra, lo comunique al 11.º regimiento ligero, de guarnición en Burgos.

Crónica judicial

Sentencia por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra José Herrero Benito, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones a la pena de un año y un día de prisión menor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Santander, seguido entre las Entidades bancarias Sucursales de los Bancos de España, Hispano Americano y Español de Crédito en dicho Santander y Banco de Santander y Mercantil de dicha ciudad y doña María Consuelo y otros, sobre impugnación y rescisión de operaciones particionales.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Francisco Palacios Santamaría, sobre robo.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Angel de Simón Morquillas, sobre homicidio por imprudencia temeraria.

SE COMPRA CASA

en sitio comercial. Ofertas por escrito a "Avance"...C.

Escalatorres improvisad

Coloca un pañuelo en el perarray de la torre principal de la Catedral.

Ayer, nosotros, como todos los burgaleses que en ello se fijaron, pudimos ver que sobre el remate del pararray existente en la "picotilla" Sur de la fachada principal de la Catedral, flameaba un trapo blanco, a modo de bandera.

La altura a que las "picotillas" se encuentran y la dificultad del acceso al lugar en que aparece el lienzo blanco, hicieron que el hecho fuera comentadísimo y constituyera el tema de todas las conversaciones.

La colocación del trapo aludido, que en es otra cosa sino un pañuelo, se verificó por un improvisado escalatorre, cuyo nombre sentimos no poder estereotiparlo como premio a su arriesgada acción.

Solamente sabemos que entre once media y doce de la mañana, casi coincidiendo con la salida de la muchedumbre que acudió a los cultos celebrados en S. I. C. con motivo de la festividad de Cristo Rey, hallábase junto a la fachada principal un oficial de Caballería, al parecer de los ascendidos a alférez con consecuencia de los cursillos últimamente celebrados.

De pronto, encontrándose acompañado de algunas otras personas, dejó a éstas la prenda de abrigo que llevaba y penetró en el Templo.

Una vez en éste se internó en la carrera de caracol que conduce a las torres, y por ella subió hasta el balcón final.

Los servidores de la Catedral creyeron que el alférez, como multitud de visitantes, iba a ver las torres y a admirar la población desde ellas, pero he aquí que el alférez militar, como escalatorre improvisado y a la vez consumado, desde el mencionado balcón, en medio de la admiración de varias personas que presenciaron su hazaña, se encaramó por las piedras que rematan los afligridos cables del Templo hasta escalar la base del pararray que remata la "picotilla aludida.

Llegado a este punto siguió subiendo con una extraordinaria agilidad para lo que no eran obstáculo ni las espuelas ni las pataletas que llevaba puestas, por í de uniforme y al llegar a un punto de donde podía alcanzarse con la mano el remate del pararray, cogió en él un pañuelo que llevaba con tal propósito.

Después, se deslizó nuevamente hacia el balcón, y, entre el gesto de asombro de los transeúntes que detuvieron el paso al ver lo que ocurría, en lugar de retornar a la calle por la escalera interior descendió por la parte exterior del edificio.

Aun quería llegar a la Plaza por el mismo procedimiento, pero los servidores del Templo catedralicio le hicieron ver la conveniencia de que descendiera por el patio de la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, y atendió sus indicaciones verificándolo así.

De nuevo en el interior de la Catedral basó la mano al canónigo rectoral don Lorenzo Abad, y rápidamente preguntó por la salida, abandonando el Templo sin dar ningún detalle sobre su persona ni importancia al arriesgado trabajo realizado.

Seguramente que al ser conocidos los anteriores detalles de la realización de éste, será el hecho que reseñamos vivamente comentado.

"S. P. E. S."

En esta ciudad, donde se halla hoy el Gobierno de España, ha comenzado a funcionar, con la colaboración de notables escritores y dirigida por personas cuya solvencia periodística son una garantía, una agencia de Prensa titulada "S. P. E. S." de Servicio de Prensa Española y Suramericana.

Ya ha comenzado a enviar a los periódicos españoles y suramericanos los primeros trabajos, y estos van avalados con su propósito de colaborar con la Prensa española y suramericana en la patriótica labor que ésta viene realizando en los históricos momentos que vivimos.

Desearnos a la Agencia de Prensa "S. P. E. S." larga y próspera vida como se merecen los loables deseos que la animan.

LA NUEVA CAMISA "PALMA" LA ENCONTRARA EN ALMACENES Campo

Información del Extranjero

El programa naval de Rusia

BERLIN.— El periódico "Saturday Review", indica que por fuente fidedigna, tiene conocimiento del programa naval de Rusia soviética. Este proyecto prevé la posesión de ciento cuarenta siete buques, de los cuales ciento sesenta y siete, ya están terminados o lo estarán en fecha próxima. De los ya terminados, cuarenta o cincuenta están destinados al Extremo Oriente.

Este enorme programa encierra un gran peligro para el Gobierno británico.

Los rusos y el Comité de no intervención

LONDRES.— El embajador soviético Aaisky, ha remitido al presidente del Comité de no intervención, una carta en la cual dice que el Gobierno soviético no quiere cargarse por más tiempo en la responsabilidad de «la situación francamente injusta del Gobierno gal y del pueblo español». El Gobierno soviético se ve precisado a declarar que en consecuencia con su declaración del mes actual no se considera ligado a lo pactado con el Comité de no intervención, sino en la misma medida que otros países firmantes del acto. Este convenio se ha puesto de manifiesto que no ha sido sino papel sojudo y prácticamente no existe.

La carta soviética reitera otra vez la afirmación de violación del convenio cometido por otras naciones. Se queja de que la última proposición soviética, acerca del control de los puertos portugueses, no ha hallado el apoyo del Comité ni tan siquiera ha sido puesta en el orden del día de la sesión de hoy. El Conde Ciano, ministro de Estado italiano, ha marchado hoy de Berlín con el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Von Neurath, el embajador alemán en Italia Von Hessel, el embajador de Italia en Alemania señor Attolico y otras personalidades.

Comentarios de Prensa

BERLIN.— Sobre la retirada del Gobierno soviético del Comité de no intervención, el periódico "Voelkischer Beobachter", dice entre otras cosas: La carta de Moscú en la que pone en conocimiento del Comité de no intervención, su no participación en dicho Comité, es de tal modo desafiadora, que se podría considerar, que Rusia no ome en serio el que los demás países se puedan defender contra sus continuas provocaciones. Cuanto Moscú haga más abiertamente su política de saciarse, tanto más fácil será para los otros países reconocerlo como tal.

El periódico "Deutsche Allgemeine Zeitung", escribe refiriéndose a la misma cuestión entre otras cosas, lo siguiente: Que la participación de la U. R. S. S. en el Comité de no intervención fue una completa farsa, porque Moscú desde el principio apoyó rancamente, con sus palabras y actitudes, al Gobierno rojo español. Parece ser por el sentido en que están redactadas estas notas, que Moscú tiene el temor de que a sus amigos de Madrid no pueda ya salvarlos nada y, por esta razón, los soviets quieren evitar el menor impedimento material de guerra, para efectuar un último esfuerzo y retrasar la victoria total de las tropas nacionales.

Las reuniones del Comité de no intervención

LONDRES.— La Sesión protocolaria del Comité de no intervención, fué terminada a las diez de la noche del sábado. El embajador de Soviet, Maizki confirma a la prensa inglesa que, la URSS, no se considera ligada a dicho Comité si bien aunque, pudiendo obrar libremente, continúa adscrita a dicho pacto. En la sesión celebrada en el Subcomité el sábado Rusia, estuvo representada. Sobre la sesión de la sesión del control internacional que se ha celebrado el viernes, se ha hecho público un comunicado en el cual, se ponen de manifiesto que, el presidente de dicho Subcomité ha dado a conocer su opinión que Alemania en su contestación ha tratado, de manera satisfactoria, lo referente a las acusaciones de Rusia, con excepción de dos puntos, sobre los cuales él va a pedir al Gobierno del Reich, que sea más amplio en sus detalles. El representante alemán, contestando a las apreciaciones del presidente, ha dicho que todos los puntos a tratar, han sido detallados con la debida extensión, pero que pedirá todavía más informaciones. El representante soviético durante esta sesión llamó nuevamente la atención sobre su carta de Octubre, en la que propone poner los puertos portugueses bajo el control francés e inglés. El representante de Portugal declaró que no puede estar conforme con la discusión de este asunto. El Comité estuvo conforme con que la contestación italiana será examinada en la próxima sesión. El representante portugués declaró que

ya ha llegado la contestación de su Gobierno. El Comité ha tomado nota de que los documentos alemanes e italianos, contienen detalles sobre ciertas infracciones del convenio, cometidas por Rusia, serán remitidas al representante de la URSS, a fin de que él dé las explicaciones necesarias sobre la actuación de su país. El representante ruso declaró que está dispuesto a contestar sobre estas acusaciones y el Comité decidió que él daría su contestación por escrito. Todos estuvieron conformes de que la próxima sesión del Comité se celebrará el próximo miércoles, 28, a las tres de la tarde.

Rusia está situada enfrente de Francia e Inglaterra

PARIS.— La actitud de la URSS, en el Comité de Londres, está siendo muy comentada por la prensa inglesa, se lamenta mucho de que Moscú, prácticamente, ha abandonado ya el Comité de no intervención y, que está ahora situada enfrente de Francia e Inglaterra.

La actitud de Portugal respecto al Gobierno rojo de Madrid

PARIS.— La noticia de la decisión de gobierno portugués, de considerar rotas las relaciones diplomáticas con el gobierno marxista español, ha causado una gran impresión en los círculos diplomáticos franceses, no obstante se muestran muy reservados y no dan su opinión acerca de las consecuencias internacionales que puede traer consigo esta decisión de Portugal. Por el contrario los círculos políticos que se muestran muy inquietos, dejan entrever su opinión que esta decisión de Portugal, es la preparación del próximo reconocimiento del Gobierno de Burgos.

El embajador alemán a Londres

BERLIN.— El embajador de Alemania señor Ribbentrop, salió el domingo por la noche con dirección a Inglaterra donde se va a hacer cargo de la Embajada.

El reconocimiento alemán del imperio de Abisinia

PARIS.— La noticia del reconocimiento alemán del Imperio de Abisinia, no ha causado mucha sensación entre el público y los políticos señalan que la situación especial de Alemania, como no miembro de la Sociedad de Naciones, le permite reconocer al Imperio italiano, sin que se puedan hacer las mínimas objeciones políticas o jurídicas. En Roma, el reconocimiento alemán del Dominio italiano en Abisinia, ha sido comentado muy favorablemente por la prensa italiana. La prensa inglesa, se muestra reservada, sobre esta cuestión, solamente el periódico "Star", hace una pequeña insinuación indicando que probablemente en un futuro no muy lejano, los gobiernos ingleses y franceses tomarán la misma determinación.

Un discurso de Mussolini

ROMA.— En un discurso pronunciado recientemente por Mussolini ha declarado que es portador de un mensaje al mundo: El mensaje de la paz, que en la paz se halle trabajo, y que se trabaje en la paz, al mismo tiempo siempre ponga sobre un bosque de ocho millones de bayonetas, un ramo de olivo, símbolo de paz eterna.

† Lorenzo Cordovés García, Jefe de la 2.ª centuria de San Sebastián en la columna del comandante Sagardía, falleció al servicio de Dios y de la Patria por el logro de España UNA, GRANDE Y LIBRE, en el frente de Santander

Q. E. P. D.

LOS AMIGOS DEL FINADO, Sus padres, hermano, hermana política, tíos, primos y demás familiares

Ruegan a sus amistades asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana día 27, a las nueve, en la iglesia de San Gil Abad, capilla del Santísimo Cristo, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Burgos 26 de Octubre de 1936.

En Burgos

Trofeos de guerra cogidos al enemigo

En el comercio "El Bon Marché", del paseo del Espolón, se hallan expuestos al público una bandera y un banderín cogidos al enemigo en una valiente acción realizada por los requetés burgaleses en el frente de Sigüenza.

El hecho se desarrolló en el Cerro del Espino, y en él los valientes "boinas rojas" se apoderaron de la bandera y el anderín citados pertenecientes la primera al batallón "La Pastonaria", sección de "Los Vengadores" y el segundo a las filicias Aragonesas.

Ambos trofeos ostentan, en fondo rojo, a hoz y el martillo bajo cuyo símbolo luchan los rojos que amenazaban a España con la ruina, la barbarie y la miseria.

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA COMPRA DEL AVION "BURGOS", INICIADA POR DON ANTONINO ZUMARRAGA Y PATROCINADA POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO.

	Pesetas
Sumas anteriores	471.604,20
Maestro de Villanueva de Oria	10
Los alumnos de su escuela	13,40
Maestro y niños de la escuela de Castromorera y doña Felicidad Sancha, de Villadiego	26
Don Martín Fernández	5
Maestro y niños de la escuela de San Miguel de Pedrosa	25
Maestra y niñas de la escuela de Villariezo	17
Don Luciano Cavia, de idem	5
Don Feliciano Sáiz, de idem	5
Don Francisco Sáiz, de idem	5
Don Cipriano González García	5
Total y sigue	471.620,60

CANTIDADES RECAUDADAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCION ABIERTA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

	Pesetas
Sociedad Benéfica "La Unión", de Santibáñez Zarzaguda	25
Señoras y señoritas de Busto de Bureba	210,65
Don Jesús Reguera	100

Sindicato Español Universitario

(S. E. U.) Burgos

Se ordena a todos los camaradas afiliados a Falange Española de las J. O. N. S. pertenecientes al Sindicato Español Universitario, se pasen por la oficina del mencionado sindicato antes del día 28, para informarse de un asunto, que les interesa.

El jefe provincial del S. E. U. Por orden, Donaciano Maté.

LINIMENTO ESPAÑOL ES

LA EMBROCACION HERCULES MATA TODO DOLOR BLANCO - LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

Anuncios económicos

ARRIENDOS

SE ALQUILA piso amueblado, exterior, para poca familia. Informarán Paseo Vadillos 10, entresuelo, izquierda, de una y media a dos.

SE ARRIENDA chalet, con jardín y huerta, en Pisonos, 16. Informará, Zarcas Burgos, Corredor de Comercio.

ARRIENDO pabellón, sótanos y jardín. Razón, de diez a doce y de dos a cuatro, Victoria, 19, primero, entrando Puente Gasset.

COLOCACIONES

SE NECESITA un oficial de herrería, soldero. Informará, Emeterio Santidrián, Villadiego.

FALANGISTA egresado del frente por enfermo, desea colocación, sabiendo Contabilidad, Francés, Mecanografía y con vasta cultura. Señor Arredondo, Barriada Obrera, San José, 18.

SE NECESITAN oficiales de vestido, bien impuestas en el oficio, inútil presentarse sin estas referencias, Regent.

SE NECESITA aprendiz. Peluquería Fíguro, Espolón.

NECESITO jóvenes, ayudantes de sastrería, Sastrería Denis, Santander, 3.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, habitaciones soledas, cuarto de baño. Informes, en esta Administración.

CASA particular, cede habitación dos camas, sólo dormir, 1,50. Fernán-González, 27, 2.º, habitación n.º 5.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA Vicente, Sabina, Florencio.

CULTOS

SANTIAGO (Catedral).—Mañana día 27, consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde a las seis, santo rosario, ejercicio mensual, breve plática por un sacerdote de la Santa Iglesia Metropolitana, y cánticos a la Virgen, terminándose con la salve popular.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular, que en otro lugar reproducimos, prohibiendo el sacrificio en los mataderos municipales e industriales de determinadas razas de animales.

Servicio de Higiene y Sanidad Veterinarias.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Septiembre.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos vecinales que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal de 1936 a 1937.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Antonio Pérez Cabrejas, de Rabanera del Pinar 70 años Huerto del Rey, 24.

Esteban Castro Calleja, de Burgos, ocho días, Casa de Caridad.

Ángel Valderrama Nieva, de Miranda de Ebro, seis meses, Casa de Caridad.

Pedro Angulo Angulo, de Calzada de Lara, cinco años, Casa de Caridad.

Petra Ubierna Moreno, de Celadilla Sobrín, 72 años, San Lcemes, 16.

NACIMIENTOS

María Pérez Ortega, Felisa Marín Peña, Adoración Bermejo Merino Jesús Marín Marín, María Castilla López, Rafael Sáiz Sáiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 695,6.

A las seis de la tarde, 696,6.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 14,2.

Mínima sombra, 4,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.

A las seis de la tarde, NE.

Ferias en Lerma

La tradicional FERIA DE LOS SANTOS, DE LERMA, se celebrará los días 1, 2 y 3 del próximo Noviembre, como en años anteriores, y a ella tienen anunciada su concurrencia acreditados tratantes de ganado y vendedores de madera, trabajada y sin trabajar. Visítela y quedarán satisfechos.

Lerma, 20 de Octubre de 1936.—El alcalde, Andrés Miguel Alba.

¡Comerciantes!

Realizad vuestras compras en la Fábrica de caramelos de HILARION DEL ALAMO San Cosme, 21

AGUAS DE MONDARIZ DE HIJOS DE PEINADOR S. A. FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSA

Estómago e Intestino

Insuperable agua de mesa

Fomentad el trabajo en las industrias que radican en la zona ocupada por el Ejército y vitalizad una fuente de riqueza que, de una u otra forma, está al servicio de España

Agente: BALDOMERO GARCIA REOL, Sanz Pastor, 20 3.º, Burgos

¡LA GUERRA EN ESPAÑA!

PELICULAS INTERESANTISIMAS DEL MOVIMIENTO NACIONAL

VISIONES AUTENTICAS DE DIVERSOS FRENTES Y DE DIVERSAS POBLACIONES CONQUISTADAS A LOS ROJOS.

Documentales realizados con autorización del Alto Mando.

Películas de exaltación patriótica en las que se rinde un homenaje de admiración a los salvadores de la Patria: Falange, Milicianos, Ejército, J. A. P., Guardia civil, Asalto, Requetés, General Sanjurjo, Radio Club Portugal, etc.

— Se conceden exclusivas para Europa y América —

Para detalles de venta dirigirse a "FILMS PATRIA", Apartado 103, Tel. 1347 - VIGO -

HABITACIONES amuebladas, cedense. Informes, Paseo de los Vadillos, 12, entresuelo derecha.

SE ALQUILAN tres habitaciones con seis camas. Informes, Plaza de Prim, Casa Angélica.

DESEO habitación, matrimonio, derecho a cocina. Razón, esta Administración.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría para criar en su casa. Razón, Huelgas 38, Casilda Hermoso.

PERDIDAS

PERDIDA tapa de guardapelo con iniciales X. P. entrelazadas, de brillantes y granates, desde paseo de la Isla o arcos de Castillón al café Tudanca. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en Paseo de la Castellana, «Villa Florida» o en la Delegación de Prensa de Requetés.

VENTAS

AGRICULTORES: Las legítimas habas riojanas, para siembra, las vende muy baratas S. de Agustín Gil. Casa Cardenal, Santander, número 1.

VENDO cubas nuevas, seminuevas. Se hacen toda clase de reparaciones. El "Cubero", Alhóndiga Municipal, Burgos.

TERNERA, se vende de buena raza. San Julián, 15. Anisio Martínez.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Burgos

Noticias obtenidas por radio

Disposiciones oficiales

La laureada de San Fernando para el general Aranda y el coronel Moscardó.—Préstamos en especie a los agricultores

El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente orden general del Ejército Nacional:

Siendo públicos y notorios los extraordinarios hechos realizados por los defensores del Alcázar de Toledo y Plaza de Ovedo, hechos que han repercutido de un modo favorable en el desarrollo de la campaña, realizando en España y en el Mundo entero el legendario valor de nuestras tropas, inteligentes y bravamente mandadas por sus jefes, he resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º Se procederá a instruir juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de San Fernando, al general don Antonio Aranda Matia y al coronel don José Moscardó Ituarte, así como colectivamente a las fuerzas a sus órdenes, en el momento del hecho que se premia.

Artículo 2.º Con arreglo a lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, nombro juez instructor de este juicio contradictorio, al excelentísimo señor general don Fidel Dávila Arrondo, jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, quien designará al jefe del Ejército que le auxiliará como secretario en su cometido.

Artículo 3.º Ordeno a todas las autoridades dependientes de mi mando, presten al excelentísimo señor general don Fidel Dávila Arrondo cuantos auxilios y ayudas precise para el rápido cumplimiento del importante cometido que se le asigna.

Dado en Salamanca a 22 de Octubre de 1936.—El Generalísimo, F. Franco.

Ascensos

Por resolución del excelentísimo señor general en jefe de los Ejércitos Nacionales, se habilita para desempeñar el cargo correspondiente al empleo superior inmediato, al comandante de Infantería don Luis Moliner Martínez.

Burgos 22 de Octubre de 1936.—El general jefe, G. Gil Yuste.

Por disposición del generalísimo de las fuerzas Nacionales, de Aire, Mar y Tierra, se concede el empleo superior inmediato, a los tenientes de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, que figuran en la siguiente relación, debiendo disfrutar en el que se les confiere, la antigüedad de esta fecha.

Burgos 22 de Octubre de 1936.—El general jefe, G. Gil Yuste.

Sumario del «Boletín Oficial del Estado»

Gobierno del Estado

DECRETO NUMERO 27

Concediendo los beneficios de la libertad condicional, a los penados que se citan, procedentes de los establecimientos penitenciarios que se mencionan.

DECRETO NUMERO 28

Suspendiendo hasta nueva orden el licenciamiento de todos los individuos de Marina y soldados de Infantería de Marina.

Orden general del Ejército Nacional

Resolviendo se proceda a instruir juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de San Fernando al general don Antonio Aranda Matia y coronel don José Moscardó Ituarte.

Secretaría de Guerra

Habilitando para el desempeño del cargo correspondiente al empleo superior inmediato, al comandante de Infantería don Luis Moliner Martínez.

Concediendo el empleo superior inmediato, a los tenientes de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, que figuran en la relación que se inserta.

Concediendo el pase a situación de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el comandante de Carabineros don Urbano Ballesta Llorente.

Gobierno del Estado

DECRETO NUMERO 29

Careciendo muchos agricultores de las provincias reconquistadas por nuestro Ejército de semilla de trigo con que poder realizar la inmediata siembra, y considerando los graves perjuicios que a la Economía Nacional acarrearía el que dichas siembras no se efectuaran en momento oportuno, es necesario resolver tal situación anormal, creada en el campo recientemente liberado. A tal fin, disponiendo el Estado en sus paneras oficiales de existencias de dicho cereal,

DISPONGO:

Artículo único. Quedan autorizados en el territorio liberado los anticipos de trigo a los agricultores, tomándolo de las existencias de este cereal, en las paneras oficiales del Estado, y entregándose al agricultor en las condiciones que la Junta Técnica del Estado determine.

Dado en Salamanca a veinte de Octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

DECRETO NUMERO 30

Habiendo solicitado varias provincias la ampliación del plazo para petición de auxilios económicos, establecido en el decreto número ciento cuarenta y dos, de la extinguida Junta de Defensa Nacional,

DISPONGO:

Artículo único. Queda prorrogado hasta el día quince de Noviembre próximo, el plazo de petición de auxilios económicos, señalado en el artículo primero del decreto número ciento cuarenta y dos de la extinguida Junta de Defensa Nacional.

Dado en Salamanca a veintidós de Octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

DECRETO NUMERO 31

Con objeto de adaptar el Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, aprobado por el real decreto de cinco de Julio de mil novecientos veinte («Colección Legislativa» número ciento cuarenta y siete), a las condiciones y circunstancias de la actual campaña, vengo en disponer:

Primero. El artículo setenta y seis del mencionado Reglamento, quedará ampliado en siguiente forma:

«Igualmente podrá concederse la Cruz de la Real y Militar orden de San Fernando colectiva a las fuerzas de guarnición en plazas fuertes y posiciones en las que existan tropas de distintas Armas, siendo requisito necesario para que la ostenten las banderas correspondientes, el que el mínimo de las unidades que la ganen de cada Cuerpo sea superior al cincuenta por ciento de las unidades de plantilla en él.»

Segundo. La precedente disposición surtirá efectos a partir del dieciocho de Julio del corriente año.

Dado en Salamanca a veintidós de Octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Preidencia de la Junta Técnica del Estado

ORDEN

Para el cumplimiento del decreto de esta misma fecha, referente a los anticipos de trigo para la siembra, se dicta la siguiente disposición:

Artículo primero. Se faculta a los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas de Andalucía, Extremadura y Toledo, para que puedan hacer a los agricultores de las mismas, anticipos de trigo de las existencias que de este tengan en las paneras oficiales del Estado, con destino a la siembra inmediata de este cereal. El trigo se entregará a los agricultores sobre la panera del Estado, siendo todos los portes hasta su destino, de cuenta de los peticionarios.

Artículo segundo. Podrán ser beneficiarios de estos préstamos, en especie, los cultivadores directos de trigo y se concederán:

a) A agricultores aislados que ezequen una garantía propia o de un fiador o fiadores igual, por lo menos, al doble del valor de la semilla solicitada.

b) A grupos de cuatro o más agricultores de una misma localidad que acepten la garantía solidaria entre ellos, y tengan conjuntamente una solvencia por lo menos igual al duplo del valor de la semilla solicitada.

c) A Sindicatos, Comunidades de agricultores y Asociaciones agrícolas legalmente constituidos, en representación de los asociados agricultores que necesiten estos auxilios para la siembra, con la garantía solidaria de todos sus asociados, por el doble del valor de lo solicitado.

Se computará como garantía toda clase de bienes inmuebles y derechos reales, bienes muebles o semovientes, siempre que no se hallen afectos al movimiento de otra obligación hipotecaria o prendaria, constituida con anterioridad y estén debidamente asegurados.

Artículo tercero. Las peticiones se formularán por los cultivadores ante el alcalde respectivo y llevarán suscrito compromiso de reintegro del valor de la siembra pedida antes del día 30 de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

Artículo cuarto. Las peticiones dirigidas a los alcaldes serán informadas por la Junta Inspectora, cuya constitución fué ordenada en el artículo quinto del decreto número cuarenta y dos de la extinguida Junta de Defensa Nacional. En dicho informe, deberán constar: La carencia de semillas para la siembra del solicitante; ser los peticionarios labradores con fincas preparadas para recibir la siembra pedida y tener solvencia suficiente por sí o su fiador para responder del préstamo que solicita. Todas las peticiones, junto con sus informes, se remitirán seguidamente a la Sección Agronómica de su provincia.

Artículo quinto. El ingeniero jefe de la Sección Agronómica, decidirá acerca de las peticiones recibidas, teniendo su acuerdo carácter ejecutivo.

Artículo sexto. Concedido el anticipo de semilla a los agricultores del término, se dará aviso al Ayuntamiento para que la Junta Inspectora o Comisión en quien delegue, se presente a recoger el trigo en la panera oficial en el día y hora que se señale, con los sacos necesarios para el envase del trigo pedido y con los medios de transporte indispensables a tal fin.

Asimismo prestarán toda la ayuda necesaria para realizar las operaciones de ensacado, pesado y carga. De cada partida recogida, se suscribirá la oportuna acta de recepción firmada por la Comisión. Esta será la encargada de

hacer la distribución de la semilla entre los peticionarios de su respectivo Ayuntamiento, recogiendo de cada agricultor el oportuno recibo de entrega y ratificación del compromiso del reintegro, todo lo cual se enviará a la Sección Agronómica respectiva para su archivo y ulterior liquidación del préstamo.

Artículo séptimo. Cuando el préstamo se conceda a un Sindicato o Entidad Agrícola, en las condiciones que se especifican en el artículo segundo de esta Orden, la Junta directiva del mismo, sustituirá a la Junta inspectora y tendrá sus mismas atribuciones.

Artículo octavo. El pago de este anticipo de semillas se hará por los agricultores antes del día 30 de Septiembre de 1937 precisamente en metálico, valorándose para ello a 55 pesetas los 100 kilos. El Estado cobrará por este anticipo un interés anual del 5 por 100.

Artículo noveno. Los alcaldes y Juntas inspectoras remitirán en el plazo de cinco días a las Secciones Agronómicas las peticiones de los agricultores, informadas respecto a los extremos consignados en el artículo cuarto, y las Secciones Agronómicas decidirán en el más breve plazo posible sobre las peticiones recibidas.

Artículo décimo. El préstamo será anulado y se podrá exigir la devolución en cualquier momento si se comprobare que el trigo prestado ha sido utilizado para un destino del de la siembra.

En este caso se impondrá al infractor una multa cuya cuantía será el doble del valor del trigo, que será exigida por vía de apremio, así como el reintegro del importe de la semilla, quedando inablitado el infractor para solicitar nuevo préstamo en la anualidad correspondiente.

Dado en Salamanca a 20 de Octubre de 1936.—Fidel Dávila.

Servicio oficial de préstamos de trigo del Estado para siembra

Modelo de solicitud ajustado a las condiciones estipuladas en el Decreto número...

Señor Alcalde de...

El que suscribe... (nombre y los dos apellidos), vecino de..., partido judicial de..., provincia de..., agricultor en este término municipal, solicita se le conceda un préstamo de... quintales métricos de trigo para la siembra de... hectáreas, comprometiéndose a reintegrar en metálico al Estado el importe de dicho trigo antes del 30 de Septiembre de 1937, que conforme a lo preceptuado en el Decreto número..., se liquidará a razón de 55 pesetas el quintal métrico, más el 5 por 100 de interés anual, presentando como fiador de la deuda que contrae a don... de... de 1936.

(Firma del peticionario).

(Firma del fiador).

Informe de la Alcaldía:

Modelo de informe de la Alcaldía ajustado a las condiciones estipuladas en el decreto número...

El alcalde de... para dar cumplimiento a lo preceptuado en el decreto número..., sobre préstamos de trigo para siembra, informa:

Que don... no dispone de trigo para siembra, teniendo tierras preparadas para recibir la siembra que solicita y con solvencia suficiente, así como su fiador don... para devolver en su día el importe del trigo que solicita en préstamo.

En... a... de... de 1936.

El Alcalde.

(Firma y sello).

Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola

ORDEN

Al objeto de regular el precio de los abonos minerales, conforme reclaman los intereses agrícolas del país y de acuerdo con lo dispuesto en Decreto número 26 del Gobierno del Estado, se ordena lo siguiente:

Artículo primero. Por los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas, vistas las cotizaciones de origen, gastos de transporte y demás circunstancias comerciales, se fijarán dentro de los ocho días siguientes a la publicación de esta orden, los precios máximos que deben regir en su provincia respectiva, para los abonos minerales simples de más corriente empleo en mercado al por menor y ensacado.

Asimismo se fijarán precios máximos a los abonos compuestos, teniendo en cuenta lo previsto por Decreto de 28 de Febrero de 1935, en su artículo catorce.

Artículo segundo. Pondrán telegráficamente en conocimiento de la Comisión de Agricultura para su aprobación, los precios que para los abonos simples hayan fijado.

Artículo tercero.—Aprobados los precios por la Comisión de Agricultura, serán publicados en los «Boletines Oficiales» de las diversas provincias para general conocimiento, castigándose to-

da alteración alcista de los mismos con multa gubernativa igual al valor de la mercancía así vendida y mínima de pesetas 1.000.

Artículo cuarto. Los vendedores de abonos indicarán al público, en cartel anunciador colocado en sitio visible en sus almacenes, los precios por 100 kilos que para cada producto fertilizante haya marcado la Superioridad.

Artículo quinto. Dichos precios unitarios quedarán detallados en la factura comercial que el vendedor está obligado a expedir, conforme al artículo quinto del Decreto de 28 de Febrero de 1935.

Artículo sexto: En las ventas mediante contrato que se hagan a crédito se señalarán también dichos precios unitarios, así como el importe total de la mercancía vendida y el interés anual que ha de devengar el crédito.

Burgos 22 de Octubre de 1936.—Fidel Dávila.

Secretaría de Guerra

ORDENES

Destinos

He resuelto designar para formar parte del Negociado de Justicia de esta Secretaría al siguiente personal del Cuerpo Jurídico Militar:

Auditor de División don Francisco Cordero de Gallástegi.

Teniente Auditor de primera clase don José María Dávila Huguet, que llevará los asuntos de personal del Cuerpo Jurídico Militar, y queda adscrito hasta nueva orden, a la Secretaría general de la Secretaría de Guerra.

Teniente Auditor de primera clase don Julián Iñiguez Gutiérrez.

Burgos 22 de Octubre de 1936.—El general jefe, G. Gil Yuste.

Toma de Esquivias

Las fuerzas que operan en los límites de las provincias de Madrid y Toledo ocuparon en el día de ayer el pueblo de Esquivias. El enemigo abandonó en el campo muchos muertos y se hicieron 40 prisioneros, cogiéndole fusiles, municiones y cinco ametralladoras.

El DIARIO en Lerma

El día 17 hizo una breve visita a esta población cuando regresaba de Aranda de Duero, don José María Vallente.

Esperaba aquí su llegada un crecido número de requetés llegados de todos los pueblos del partido y de la villa mas la banda de música del Requeté burgalés.

El señor Vallente seguido de numeroso público, requetés y la citada banda que ejecutaba alegres pasacalles y el himno del Requeté, subió al Ayuntamiento a saludar al señor alcalde y desde allí se trasladó al cuartel de la Guardia civil con el propósito de saludar al jefe y fuerzas.

Momentos después salió para Burgos entre numerosos vivas y aplausos mientras la banda batía el himno.

JUBILO POR LA TOMA DE OVIEDO

El mismo día citado, serian las diez de la noche cuando el estampido de los cohetes y el brulido pasacalle ejecutado por la citada banda del Requeté, nos anunciaron que algo grato ocurría. En efecto, era la liberación de la ciudad martir de Oviedo.

Del Ayuntamiento momentos después partió una imponente manifestación con las autoridades a la cabeza, banderas nacional y de las milicias patrióticas, éstas y banda del Requeté.

La manifestación entre cánticos y vivas a los generales Franco y Aranda, a los defensores de Oviedo, al Ejército y a España, bajó hasta el paseo de los Mesones. Desde este se dirigieron al cuartel de la guardia civil y al Ayuntamiento.

Una vez frente a este la banda de música local entonó el himno de F. E. que el público escuchó con gran respeto y saludando al estilo fascista.

Terminado el himno, desde el balcón central el alcalde, don Andrés Miguel, dirigió la palabra para agradecer el espontáneo acto de entusiasmo por todos reflejado como prueba de su acendrado patriotismo y que no se haría esperar mucho otro motivo de mayor resonancia, que en el pensamiento de todos está, pues se refiere a la toma de Madrid, en cuyo momento espera que la explosión de alegría del pueblo lermeno como todos los pueblos de la España liberada será apoteósica. Recomendó a todos se retirasen a sus casas y anunció que al día siguiente se cantaría en la parroquia solemnemente en acción de gracias.

Así, en efecto, el domingo, en las últimas horas de la tarde tuvo lugar dicho acto religioso con el templo parroquial totalmente lleno.

Después desfilaron las distintas milicias ante las autoridades terminando así el sencillo y emocionante acto.

EL CORRESPONSAL

Lerma y Octubre de 1936.

Ataque rechazado en Huesca

Fuerzas enemigas atacaron la ermita de Santa Quiteria, en el día de ayer. Nuestras guardias rechazaron fuertemente este ataque y causaron numerosas bajas al enemigo.

Indalecio sale, reservadamente, para Barcelona

TENERIFE.—Indalecio Prieto ha salido de Madrid para Barcelona, habiéndose prohibido a la Prensa que diera cuenta de este viaje.

Finalmente los periódicos han publicado la noticia de que el viaje de Indalecio Prieto era a Cartagena, y efectivamente, desde esta ciudad marchó a la capital de Cataluña a fin de proponer a Azaña la constitución de un Gobierno netamente socialista para implantar la unión de repúblicas soviéticas españolas.

Se concede extraordinaria importancia a la salida de Indalecio Prieto de Madrid, por los momentos difíciles que atraviesa la capital de España.

Mitín comunista en Barcelona

BARCELONA.—Se ha celebrado un gran mitin de homenaje a Rusia, al cual asistieron Azaña y Companys. El teatro se encontraba adornado con banderas rusas y catalanas.

El público aplaudió a los soviets y al comunismo.

El batallón Bruno Alonso

SANTANDER.—Se ha formado un batallón con el nombre de Bruno Alonso, para la defensa de la ciudad.

Nuestros aviones pasean nuevamente sobre Madrid

MADRID.—Hoy domingo han hecho su aparición sobre Madrid los aviones nacionales. Como el tiempo estaba nublado, no se pudo contar el número de aparatos ni apreciar la dirección que llevaban. La señal de terminación de la alarma se dió a las 16 horas.

También por la mañana se habían visto algunos aviones.

El aislamiento de Aranjuez

BERLIN.—La Caballería del coronel Monasterio efectuó una hábil maniobra cortando la carretera y el ferrocarril de Aranjuez, que ha quedado de este modo aislado de la capital.

Se considera ésta como una de las últimas operaciones de las fuerzas nacionales en su aproximación a Madrid.

Los ceródromos de Madrid, abandonados

PARIS.—El corresponsal de la agencia Havas en Madrid comunica que los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos han sido abandonados ante la proximidad de las fuerzas nacionales. Añade que los pilotos rojos se niegan a elevarse ante la agresividad de la aviación del general Franco, que derriba todos los aparatos que se ponen a su alcance.

Los rojos se niegan a la evacuación de mujeres y niños

LONDRES.—En contestación a la demanda de Inglaterra relativa a la evacuación de Madrid de las mujeres y los niños, Alvarez del Vayo ha manifestado que no puede acceder a ello porque sería favorecer los planes de los nacionalistas.

La manifestación reixista en Bélgica

BRUSELAS.—La ciudad apareció hoy domingo como en estado de sitio. Las tropas ocupaban las principales vías y en los puntos estratégicos estaban colocadas ametralladoras.

Se verificó un desfile de excombatientes entre bayonetas.

Han sido detenidos los principales jefes reixistas.

Se han producido algunos choques con los comunistas pero no han revestido gravedad.

La radio de Aranjuez ha quedado muda

TENERIFE.—La emisora roja E. A. Q. instalada en Aranjuez, no ha funcionado esta noche, señal de que ha sido abandonada ante la proximidad de nuestras tropas, o que éstas han entrado ya en la ciudad.

El embajador portugués llega a Lisboa

LONDRES.—Ha llegado a Lisboa, un contrabandero conduciendo al embajador de Portugal en España.

La impresión causada en Madrid por nuestra aviación

PARIS.—La agencia Havas comenta la gran impresión causada en Madrid por la presencia de la potente aviación nacionalista.

Añade que los periódicos madrileños se venden a veinte céntimos, dedicándose cinco céntimos a los milicianos rojos.

Mitín sindicalista en Madrid

TENERIFE.—En el Monumental Círculo de Madrid, se celebró un mitin sindicalista en el que se atacó despiadadamente a Largo Caballero y se pidió que todos los partidos del Frente Popular participen en el Gobierno.

Manifestaciones tumultuosas

LISBOA.—En todos los barrios de Madrid ha habido mani estaciones tumultuosas esta mañana. Los torques en su mayoría mujeres, y al avanzar la de Cuatro Caminos por la calle de Santa Engracia, engrosó al llegar a Chamberí. Una sección de milicianos y guardias salió al encuentro de esta manifestación diciéndoles que no podía seguir hasta el centro de Madrid.

Las mujeres iniciaron a los milicianos diciéndoles que las estaban engañando y que habían dado sus maridos e hijos para ir al frente a morir como borregos.

Los milicianos no se atrevieron a cargar en vista del cariz que tomaba la cosa.

Hubo oradores espontáneos acusando al Gobierno de haberles engañado y diciendo francamente que las tropas nacionales estaban a las puertas de Madrid y que, si la rendición no se hace será destruida la capital.

La Cárcel Modelo abandonada

LISBOA.—Se ha recibido una noticia diciendo que la guardia que custodiaba la Cárcel Modelo ha abandonado sus puestos, alegando que Madrid está perdido y que es suicida resistir el ataque.

Los milicianos trataron de coaccionar a los guardias, pero éstos desearon una batalla a no ser por un grupo de milicianos que reconocieron que todo estaba perdido.

La cárcel quedó abandonada de custodia exterior y parece que los presos han huido.

En todo Madrid hay un ambiente de terror y pánico enorme, y ya se oye hablar libremente en todas partes de la rendición.

Aumenta el pánico

LISBOA.—Después del contraataque de Illescas y de Robledo de Chavela, los milicianos llegaron a Madrid deshechos y extenuados, sin armas y con caras de terror encaramados en camiones.

Los camiones que entraron en Madrid por el paseo de Yeseras, llegaron hasta la glorieta de Atocha, seguidos por muchas mujeres que daban voces contra el Gobierno.

La presencia de estos milicianos que contaban a gritos el castigo durísimo que habían sufrido y que habían dejado muchos muertos, produjo un pánico terrible.

También llegaron por la parte del Norte, en un tren procedente de Villalba, los milicianos huidos de Robledo de Chavela y su entrada en Madrid por la cuesta de San Vicente, produjo enorme pánico.

Al pasar por delante del periódico «Abo» arrojaron varias piedras y gritaron diciéndoles que los engañaban. Hubo un momento en que se creyó que el periódico era asaltado.

Por todo Madrid se ha corrido la noticia de la llegada de estos huidos, y ha imprimido el ánimo de tal forma que todo el mundo pide la rendición.

Paralización en Madrid

MADRID.—Galarza, de acuerdo con Largo Caballero, ha dado una nota paralizante toda clase de industrias ante el asedio que sufre Madrid.

«Todos al frente para luchar por nuestra causa», ha dicho el flamante ministro de la Gobernación.

CORUNA.—Dicen de Madrid, que no sólo se ha movilizad a todos los obreros que pertenecen a la Casa del Pueblo, sino que se ha extendido la movilización a toda clase de empleados y obreros.

Toda la vida quedará paralizada en la población y todos los hombres no tendrán otra misión que la de luchar en la defensa de la ciudad.

Por las calles circulan grupos de obreros que llevan unos carteles con inscripciones en las que se invita a todo el mundo a marchar al frente para defender Madrid.

El servicio de Correos franceses ejerce el espionaje a favor de los rojos

El día 15 del corriente, varios artilleros al servicio del Gobierno de Burgos, apresaron al barco «Galerna», que desde hace tiempo venia dedicado por los rojos al tráfico entre Francia y Vizcaya. El «Galerna» procedía del puerto de Bayona y se dirigía al de Bilbao.

A bordo del barco se encontraron ciento cincuenta sacos de correspondencia, expedidos por el servicio de Correos franceses, que contenían, entre otras, varios millones de cartas, precedentes del extranjero y dirigidas a localidades situadas en territorio liberado por los nacionales hace mucho tiempo y para las cuales nunca hubiera sido ruta la de Bilbao. Muchas de esas cartas llevaban indicaciones expresas de ser remitidas a los generales Franco y Cabanellas o a jefes de su Estado Mayor. No obstante, sabiéndose de que nunca podían llegar a su destino, la Administración de Correos francesa, en vez de enviarlas por Huelva, Barcelona o Vera, o dirigirlas por Lisboa, remitió esos millones de cartas a Bilbao, en donde hubieran sido abiertas, como todas las que en expediciones anteriores se hayan enviado, suministrando datos a nuestros enemigos, utilizados por ellos para apresar, torturar y asesinar a muchos de nuestros desgraciados compatriotas.

La Oficina de Prensa y Propaganda de Burgos, debidamente autorizada, hace públicos estos hechos a la vez que varias fotografías de cartas, elegidas solamente a título de ejemplo, sin comentar lo que constituye uno de las pruebas más escandalosas de parcialidad en favor de los comunistas españoles.